

ALBERGUE PARA PERSONAS CONSUMIDORAS DE DROGAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

Dispositivos de reducción de daños

Josep Rovira Guardiola

Asociación Bienestar y Desarrollo



Pobreza y complejidad

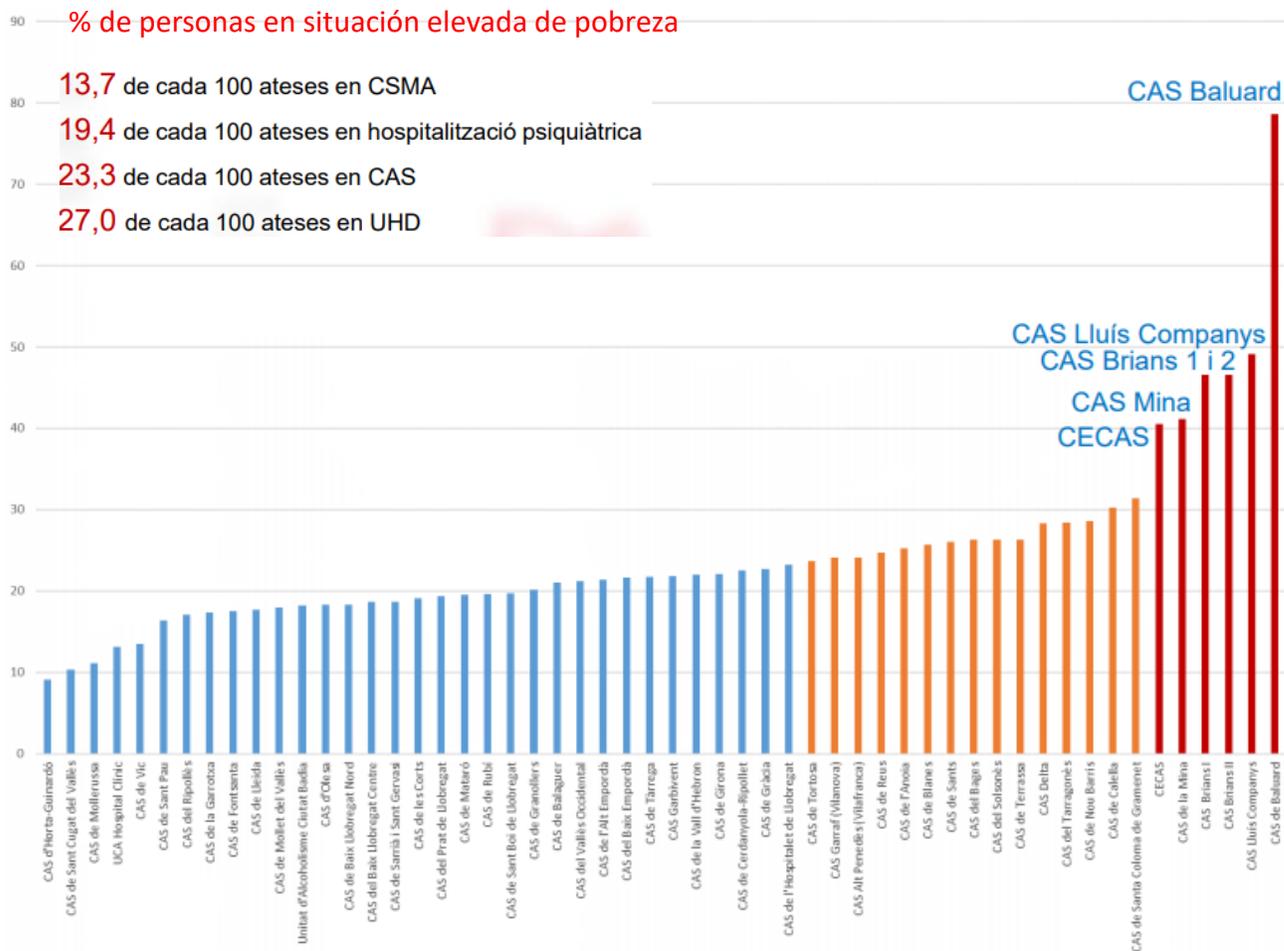


Figura 18. Percentatge de població atesa en els CAS amb nivell socioeconòmic molt baix. Catalunya, 2017.

Central de Resultats de salut mental. Dades 2017

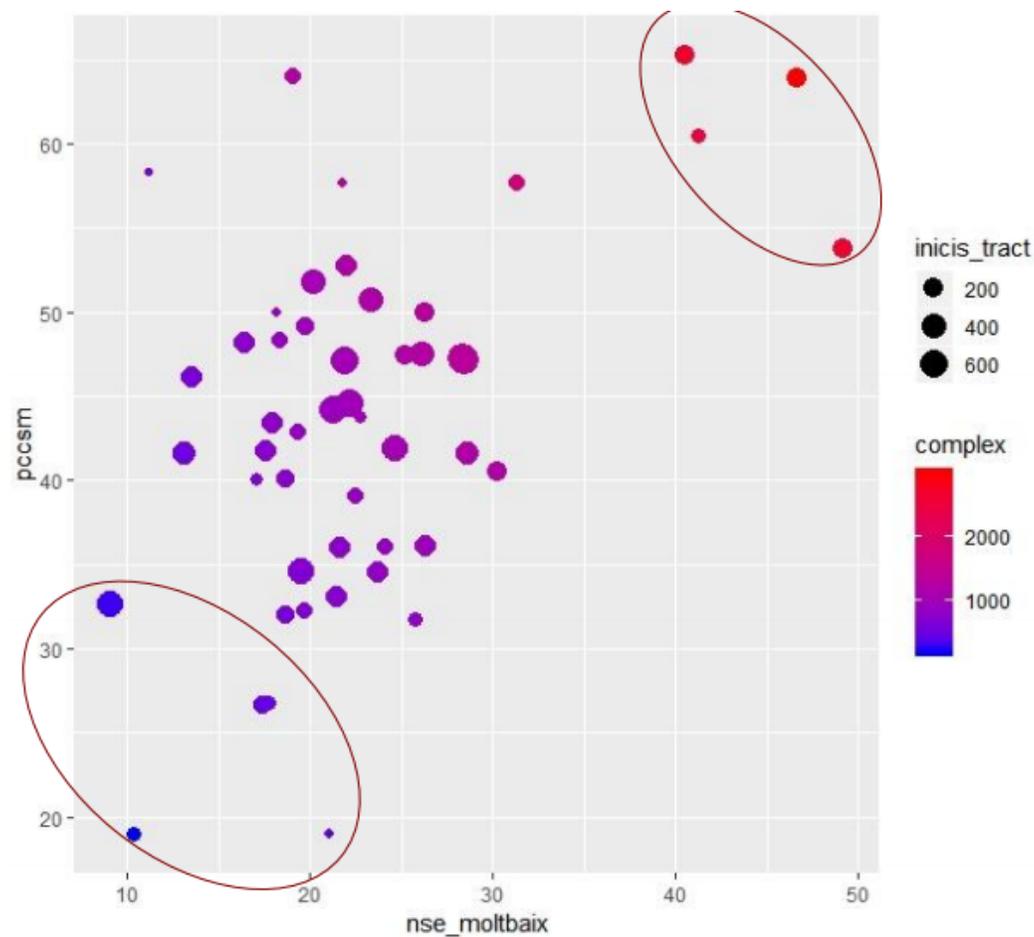


Figura 19. Relació entre el nivell socioeconòmic molt baix i el percentatge de pacients crònics

Población de consumo activo de drogas en la red REDAN (Barcelona)

CAS Baluard (2018) 2.636 personas atendidas

Font: Elaboració pròpia CAS Baluard. 2018.

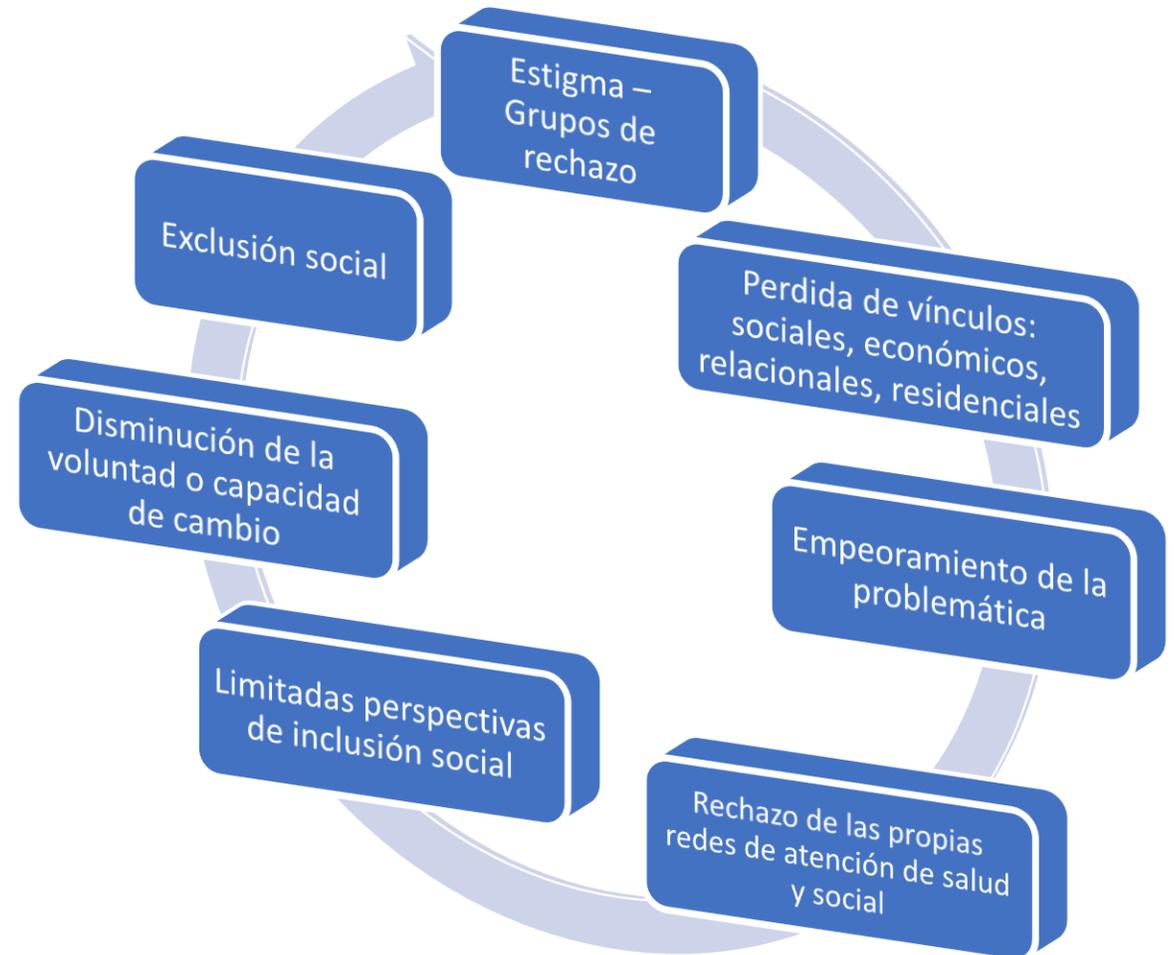
PERFIL BALUARD 2018

15% Mujer
37% Entre 36-45 años
60% origen extranjero
45% sin techo
78% via inyectada



NUEVO USUARIO 2018

15% Mujer
37% Entre 26-35 años
69% origen extranjero
44% sin techo
57% via inhalada



Sinhogarismo y drogas en Barcelona

- Viven en situación de calle en Barcelona más 1.200 personas (15% D)
- Alojadas en equipamientos 2.117 (24% D) (31 a 50 años) (36% españolas) (25% en situación irregular)

ETHOS

Salud mental (y con ello adicción)
Ruptura vínculos familiares
Pérdida empleo/ingresos

Factores de
correlación al
sinhogarismo

- En el año 2016 se estima que un 14% de los hombres y de las mujeres que iniciaban tratamiento por trastorno de uso de opiáceos estaba en situación de sinhogarismo.
- EL CAS Baluard en sus programas de RDD el año 2019 alrededor de 600 personas (520 hombres y 80 mujeres) declararon no tener techo.
- El 45% de la población encuestada en situación de sin hogar en Barcelona afirma presentar problemática adictiva a alcohol y otras drogas. Alrededor del 28% de alcohol y el 18,2% otras drogas

Estado de alarma covid-19

16 de marzo- CONFINAMIENTO POBLACIÓN

Albergues
2.117 plazas



- 2 dispositivos para hombres
- 1 dispositivo para mujeres
- 1 para Jóvenes

630 nuevas plazas

No aceptan el consumo de drogas.



- 1 dispositivo para personas con consumo de alcohol y drogas

70 nuevas plazas

“No hay mal que por bien no venga”

Garantizar el derecho a confinamiento y el alojamiento, con servicios básicos sanitarios y socioeducativos, a las personas sin hogar con un consumo problemático de alcohol y drogas desde un enfoque de reducción de daños durante el periodo de contingencia del SARS-CoV-2 en la ciudad de Barcelona.

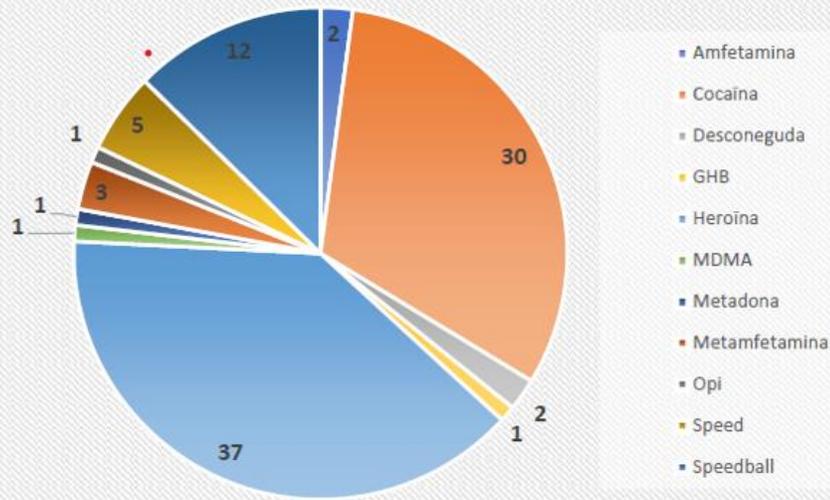


- La ciudad se vacía de gente y sólo queda la población sin techo (ahora muy visibles). Especialmente la población de consumo adictivo de alcohol y otras drogas.
- Mucha de la población que recoge estos dispositivos son también personas que se quedan en la calle por situación de emergencia (pensiones, alojamientos inseguros e inestables).
- El Recuento de personas en calle en Barcelona durante el estado de alarma sigue contando 1.239 personas en calle.

Análisis de sustancias en el estado de alarma covid-19

95 muestras analizadas del 26 de marzo al 21 de junio

Tipus de substàncies analitzades (n=95)



Limitaciones a la accesibilidad al laboratorio por el confinamiento del estado de alarma.



CAS Baluard y Metzineres (62% hombres)

Resultados (estado de alarma)

Aumento de adulteración
Disminución de la pureza
Uso de fármacos como adulteración

Desconfinamiento

Recuperación en pureza de opiáceos
Riesgo y aumento en sobredosis

FECHA	MUESTRA	ANÁLISIS	RESULTADO
26/03/2020
27/03/2020
28/03/2020
29/03/2020
30/03/2020
31/03/2020
01/04/2020
02/04/2020
03/04/2020
04/04/2020
05/04/2020
06/04/2020
07/04/2020
08/04/2020
09/04/2020
10/04/2020
11/04/2020
12/04/2020
13/04/2020
14/04/2020
15/04/2020
16/04/2020
17/04/2020
18/04/2020
19/04/2020
20/04/2020
21/04/2020
22/04/2020
23/04/2020
24/04/2020
25/04/2020
26/04/2020
27/04/2020
28/04/2020
29/04/2020
30/04/2020
01/05/2020
02/05/2020
03/05/2020
04/05/2020
05/05/2020
06/05/2020
07/05/2020
08/05/2020
09/05/2020
10/05/2020
11/05/2020
12/05/2020
13/05/2020
14/05/2020
15/05/2020
16/05/2020
17/05/2020
18/05/2020
19/05/2020
20/05/2020
21/05/2020
22/05/2020
23/05/2020
24/05/2020
25/05/2020
26/05/2020
27/05/2020
28/05/2020
29/05/2020
30/05/2020
31/05/2020
01/06/2020
02/06/2020
03/06/2020
04/06/2020
05/06/2020
06/06/2020
07/06/2020
08/06/2020
09/06/2020
10/06/2020
11/06/2020
12/06/2020
13/06/2020
14/06/2020
15/06/2020
16/06/2020
17/06/2020
18/06/2020
19/06/2020
20/06/2020
21/06/2020

Particularidades de la población sin hogar y consumo de drogas

- Las personas con trastorno adictivo a drogas **no pueden parar, ni están en disposición, su consumo de forma repentina**. El uso de sustancias es una decisión libre e individual que debe de ser respetada.
- La mayor parte de estas **personas han sido y son víctimas de estigma y violencias estructurales, psicosociales e individuales siendo esencial ofrecer una atención libre de prejuicios y violencia**.
- La **marginalidad y exclusión social** los lleva en ocasiones a un proceso de **inadaptación a la vida**, con **subsecuentes conductas autodestructivas**.
- **Aislamiento social y pertenencia a grupos de rechazo**.
- Un elevado número de usuarios **presentan comorbilidad con trastornos mentales**, no siempre tratados, que requieren una atención adaptada a su situación personal que disminuya el impacto tanto de los factores estresores actuales como nuevos.
- Esta población presenta con mayor probabilidad **condiciones médicas crónicas**. **Sus condiciones de salud se pueden exacerbar si los regímenes de salud no se mantienen**. Estos factores incrementarán el riesgo cuando su salud en general está comprometida. Son muy vulnerables a la infección y sus síntomas son más severos.
- Es preciso integrar todas las perspectivas de atención actuales y propias de la **reducción de daños** que desde un enfoque de respeto a los derechos humanos aportan mayor eficacia en la protección de la salud de la persona y del conjunto de la sociedad.

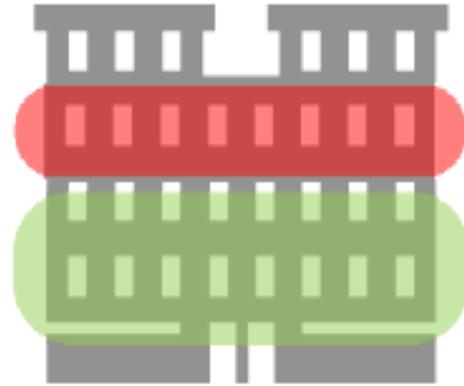
Albergue para consumo activo alcohol y drogas

Apertura el 3 de abril

70 plazas

45 hombres y 25 mujeres

Organizado en 3 pisos diferentes
(Hombres, Mujeres y Covid-19)



Población diana:

Mayores de 18 años, en situación de consumo problemático de drogas y / o alcohol y sin techo.

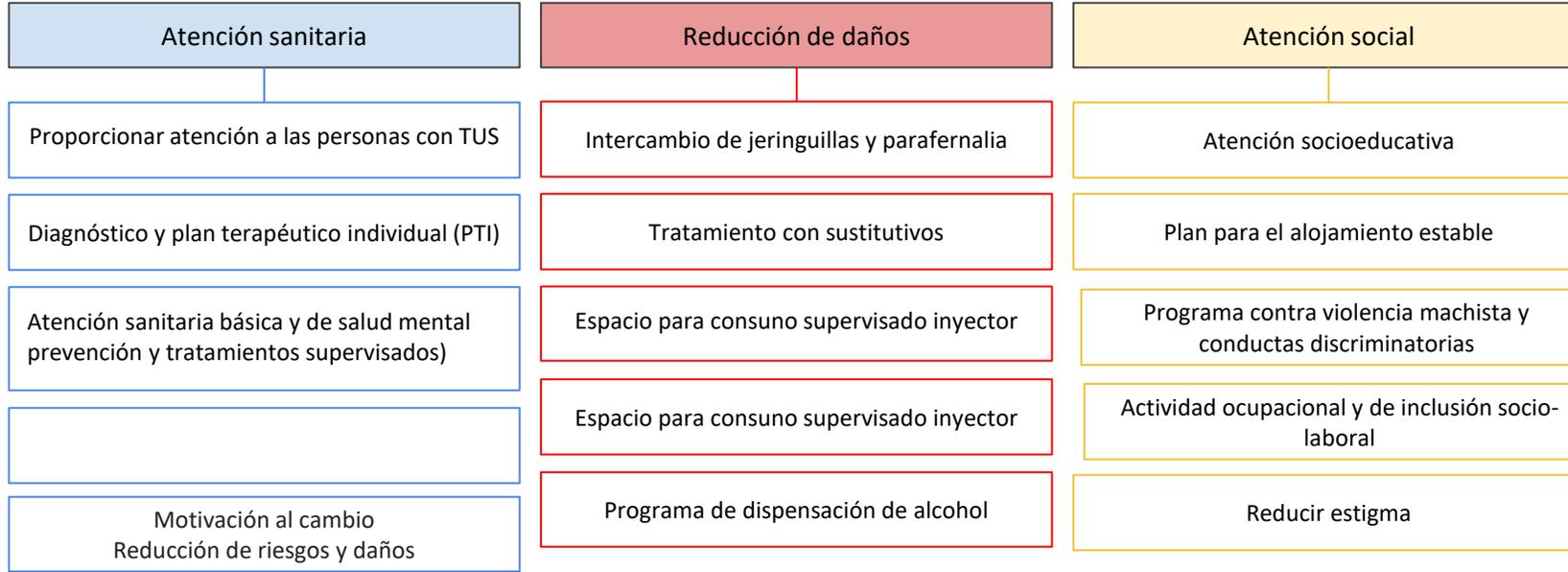
Se establecen 3 grupos prioritarios de atención:

- Mujeres y población LGTBIQ +.
- Trastorno adictivo severo (personas sin techo, con enfermedad infecciosa sin tratamiento, descompensación psicopatológica y abuso de sustancia).
- Personas afectadas por el deterioro asociado al consumo de drogas de larga trayectoria.

Objetivos

- Prevenir el contagio y propagación del coronavirus SARS-CoV-2 (individual y comunitaria).
- Detectar, aislar y atender posibles contagios por la Covidien-19.
- Monitorizar y atender el estado de salud de la población diana (reducir entradas y días en hospital).
- Ofrecer confinamiento seguro a mujeres usuarias de drogas y / o alcohol que estén en situación de violencia machista.
- Disponer de un espacio de convalecencia (atención y seguimiento sociosanitario)
- Proporcionar programas de reducción de daños de drogas en contexto residencial

Actividad de atención en el Albergue



Albergue de reducción de daños y valorando las oportunidades que emergen el propósito de avanzar en trabajar objetivos terapéuticos individuales.



Programa de dispensación alcohol – Resultados a 1 mes del ingreso

- Aumento de pensamientos y estado de ánimo positivos frente a negativos que se reducen
- Reducción total en UBEs muy considerable. De un 50% hasta de un 70% a pesar que el 83% continua realizando algunos consumos de alcohol fuera del Albergue
- El consumo de otras drogas no se modifica significativamente, aún observamos reducción en frecuencias de consumo de cocaína en polvo, crack, cannabis y opiáceos.
- Existen motivaciones de consumo que se reducen, especialmente escapar de la realidad y la soledad. Los que quedan como más recurrentes son la ansiedad y el estrés.
- Aumentan las conductas de consumo asociadas a la reducción de daños.
- En la motivación al cambio un 22,2% afirma estar haciéndolos, y un 16% piensa en hacerlo en los próximos 30 días.
- Más del 50% da importancia alta (puntuación superior a 7) a cambiar su forma de beber. Casi igual, un 45,5%, que valoran autoeficacia alta para cambiar.

Aprendizajes propuestas de futuro

- Necesidad de servicios específicos de atención a personas con problemática adictiva a alcohol y otras drogas sin hogar.
- La importancia de la coordinación entre ámbito de servicios sociales y el de salud
- La incorporación de los recursos de reducción de daños y una atención intensiva sanitaria y social
- Los programas de dispensación de alcohol como oportunidad de atención para una reducción significativa del consumo y la mejora del estado de salud y calidad de vida de la persona.
- El modelo de atención mixto con un fuerte componente de perspectiva de género permite dar atención adecuada a mujeres en situación violencia que el sistema victimiza por su condición de consumidoras.
- Respuesta a problemáticas de convalecencia y mejora de la eficiencia hospitalaria
- Retorno a espacios de convivencia familiar, acceso a pisos compartidos, reinicio de procesos terapéuticos.
- Necesidad existan modelos de *housing first* para población con problemática de alcohol y drogas.